

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10824 *Resolución de 1 de agosto de 2012, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

La Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior de la Consejería de Administración Pública del Gobierno de Extremadura, ha publicado en el «Diario Oficial de Extremadura» núm. 141, de 23 de julio de 2012, la Resolución de 16 de julio de 2012, por la que se efectúa formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Así mismo, la citada Resolución fue objeto de corrección de errores publicada en el «Diario Oficial de Extremadura» núm. 146, de 30 de julio de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se recoge en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de 16 de julio de 2012, de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior de la Consejería de Administración Pública del Gobierno de Extremadura («Diario Oficial de Extremadura» núm. 141, de 23 de julio de 2012).

Madrid, 1 de agosto de 2012.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

- Secretaría, clase tercera.
Ayuntamiento de Benquerencia de la Serena (Badajoz).
Antonio Raúl Martínez Sánchez. D.N.I. 34778227L.
- Secretaría, clase tercera.
Ayuntamiento de Berlanga (Badajoz).
Rocío Martín Arenas. D.N.I. 75707958P.
- Secretaría, clase tercera.
Ayuntamiento de Coronada, La (Badajoz).
María Presentación García Álvarez. D.N.I. 34778471X.
- Secretaría, clase tercera.
Ayuntamiento de Feria (Badajoz).
María Caleyá Serrano. D.N.I. 80052007R.